

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 122 | 24 | 23 | 17 |

misario del pueblo de San Pablo, supo el 27 de Agosto de que el indio Rafael y su compañero habian matado en el pueblo de Tecorichi, cuatro indias (parece que entre éstas están comprendidas las dos que refiere el sargento Monclova en el párrafo anterior), y llevado cautiva otra, que se fugó el 7 de Setiembre en que cayó al puesto de San Estévan, declarando que la habian llevado hasta un picacho alto, donde tenían la muchacha que habian cautivado un año hacia y un zagalejo; y que habiendo caido á las casas de Cerro Prieto, y quebrado las puertas, se proveyeron de maiz, sal, jabon y cigarros, y que su fuga la hizo la noche del 5 de la sierra de Barajas.—

4 „ „ 1 Carp. 31, leg. 2º

67—Por otro de 9 de Setiembre del subdelegado de la Ciénega de los Olivos D. Atanasio Loya, refiere los mismos hechos, comunicados por Burciaga y el teniente Colomo en los dias 9 y 10; y añade que en el 8 se le habian fugado al indio Rafael, la mujer que habia hecho cautiva en el rancho de Lajas, y la otra muchacha Guadalupe que traia consigo desde el año anterior.—Carp. 31, leg. 2º

„ „ „ 2
126 24 23 20

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 126 | 24 | 23 | 20 |

68—Por otro del teniente D. Félix Colomo, en Corral de Piedras en 10 de Setiembre, consta que el indio Rafael y sus compañeros, habian dado muerte á dos paisanos en el paraje de las Cuevas, dejando tres mal heridos, el uno con las tripas de fuera y cautivado una mujer; que habiéndose introducido en la sierra del Artillero; se les fugó la mujer que habia llevado del pueblo de las Cuevas en el dia 8, y otra que traian anteriormente, las que habiendo encontrado, en la cuesta del Artillero, unos paisanos que iban de correos las subieron á caballo y entregaron al subdelegado de Santa Bárbara.—Carp. 31, leg. 2º

2 3 1 2

69—Por otro del cabo Juan Mendoza en la hacienda de San José á 10 de Setiembre, consta que en 11 de Agosto mató el indio Rafael y sus compañeros en el rancho de Chavarría, tres pastores, llevándose un muchacho; que el 18 por una cordillera, tuvo noticia que se habia fugado, una de las cautivas que tenían los enemigos, al pueblo de San Pablo, jurisdiccion de la Ciénega; y despues añade lo mismo que refiere el teniente D. Félix Colomo

128 27 24 22

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 128 | 27 | 24 | 22 |

en el párrafo anterior.—Carpeta 31, legajo 2^o „ 1 jo 2^o

70—Por otro de 15 de Setiembre del subdelegado de la Ciénega D. Antonio Loya, consta que en el rancho de Aborcachi, tres leguas de la mision de Norogachi, mató el indio Rafael y su compañero una india, y que en el día 9 en el paraje del Tule dió muerte á D. Santiago Terrazas, de quien eran los caballos que se le habian quitado en el dia 14.—Carp. 34, leg. 1^o

71—Por el diario del cabo Juan Olguin, en la boca de San Julian, en 30 de Setiembre, consta que el 1^o del mismo, por cordillera del subdelegado de la Ciénega D. Atanasio Loya, de 16 de Agosto, supo haberse fugado de los enemigos una india de la sierra frente de Santa Bárbara llamada Juana Maria, del pueblo de Tecorichi, que en Setiembre de 1806, se llevaron del paraje de los Quelites, segun el oficio de igual fecha de dicho subdelegado de 1807, carpeta 25, legajo 2^o y que dicha india habia declarado que al indio Rafael no le acompañaban mas personas que su compañero José Antonio, y la muchacha Josefa que se robó de Agua Sarca, juris-

132 27 25 23

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 132 | 27 | 25 | 23 |

dicion de Santa Bárbara, porque los dos que tenian los habian matado.—Carp. 10, leg. 2^o

72—Por oficio de los alcaldes del valle de San Bartolomé D. Ramon Revilla y D. Joaquin Maynes de 9 de Octubre, consta que en 21 de Setiembre, el indio Rafael y su compañero, habian herido en San Cristóbal de Chavez un pastorcillo; que en el dia 25 en Cortal de Palos, bajo la hacienda de Santa Cruz de los Peyras, dieron muerte á José María Ochoa, y que en la tarde del propio dia hácia el Cerro de Atotonilco, hirieron un mozo y corrieron á otro que iba de Guajoquilla para el Valle.—Carp. 10, leg. 2^o

73—Por oficio en el pueblo del Gallo en 21 de Octubre del subdelegado D. Miguel de la Riva, consta que en 11 del mismo se le notició por el caporal de Naycha, estancia de la hacienda de la Zarca, que el indio Rafael y su compañero Antonio habian dado muerte á dos pastores en el paraje de Santiaguillo, dejado otro malamente herido y llevándose la mujer de uno de los muertos.—Carp. 2^a, leg. 2^o

74—Por otro en el Valle de San Bar-

137 30 26 24

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 137 | 30 | 26 | 24 |

tolomé en 23 de Octubre de D. Ramon de Revilla, consta que en la hacienda de Iturraldi, la noche del 18 del mismo, mató el indio Rafael y su compañero á Rafael Castillo que se hallaba durmiendo en su propia casa; que en la misma noche salió la cautiva de la Sarca, que se les fugó de la sierra de Baus, que el 20 en el paraje que llaman los Berros, distante del Valle como diez y seis leguas, mataron á Perfecto y á Pedro Hernandez, leñeros de Remigio Armendariz; que Pedro duró vivo 24 horas y declaró que los indios llevaban una mujer cariblanca con naguas de indianilla.—Carp. 2ª, 3 " " 1 leg. 2º

75—Por el diario del carabnero Fabian Juarez de 1º de Noviembre en la hacienda del Saucillo, consta que en 14 de Octubre, le dió noticia el mayordomo del Encino de que los dos paisanos que el indio Rafael y su compañero, se habian llevado de la hacienda de la Mimbrera, se encontraron muertos en el paraje del Juncal, y que en el del Corral de Piedras, habian matado á otro paisano.—Carp. 2ª, leg. 2º

76—Por otro en Cerro Prieto en 25 de Noviembre del cabo Buruciago, consta

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 137 | 30 | 26 | 24 |
|-----|----|----|----|

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 143 | 30 | 26 | 25 |

que el indio Rafael y su compañero, habiendo salido del paraje que llaman Bernardo al de Escobar, se llevó dos cautivos y dos caballos del padre de Guanacebí; que en el paraje del Pandito mató, en 5 del mismo, dos pastores y en la noche, habiendo en la hacienda del Canutillo echado del Corral una manada á los trigos y salido un vaquero á recojerla lo mató de un balazo y se robó despues veinte caballos grullos.—Carpeta 10, leg. 2º

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | " | 2 | " |
|---|---|---|---|

77—Por el diario de 27 de Noviembre del cabo Juan Leal, en el pueblo del Zape, consta que habiendo llegado en 18 del mismo al real de Guanacebí, le informó el subdelegado que el indio Rafael y su compañero, habian dado muerte en el pueblo de Navogame, que está en la sierra de Barajas, al gobernador y á tres hijos de aquel pueblo en el dia 12.—Carp. 9ª, legajo 2º

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | " | " | " |
|---|---|---|---|

78—Por oficio de 29 de Noviembre del subdelegado de Batopilas D. Angel de Bustamante, segun el aviso comunicado por el padre ministro de Navogame, refiere las mismas muertes que el cabo Juan Leal en el párrafo anterior, sin mas diferencia de

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 143 | 30 | 28 | 25 |
|-----|----|----|----|

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 150 | 30 | 28 | 25 |

que el gobernador lo era del pueblo de Chinatú.—Carp. 5^a, leg. 3^o

79—Por otro del subdelegado de la Ciénega D. Atanasio Loya de 30 de Noviembre, consta que en 11 del mismo cayó el indio Rafael y su compañero á la rancharía de Turnachi, jurisdiccion de Batopilas, visita de la mision de Navogame, cincuenta leguas distante de la Ciénega, que se hallaba establecida en la sierra alta y en ella mataron al gobernador de un balazo, dos indios: mas, tres mujeres y tres muchachos; quemaron cuatro jacales, y en ellos algunas armas de fuego y lanzas; que dicho indio Rafael se presentó allí en traje de arriero; que despues de estas muertes se dirijió al paraje de las Cebollas, y que al dia 17 volvió á la propia ranchería y dió muerte de nuevo á otras dos mujeres.—Carp. 10, legajo 2^o

80—Por el diario del cabo José Dominguez en el destacamento de San José en 30 de Noviembre, consta que el dia 9, por cordillera de D. José Bravo, tuvo noticia de que en la hacienda del Canutillo habia, el indio Rafael, herido á un sirviente de un balazo.—Carp. 10, leg. 2^o

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 11 | 1 | | |
| 161 | 31 | 28 | 25 |

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 161 | 31 | 28 | 25 |

81—Por oficio de 12 de Diciembre del subdelegado de la Villa de Sombrerete, D. Manuel Iglesias, al señor gobernador intendente de Durango, que el dia 9 se habia visto en las cercanías de la hacienda de S. Sebastian, al indio Rafael con otros dos hombres, una mujer y dos muchachos, que de la de Juan Perez se habian robado nueve caballos; que en la noche del mismo dia habiendo caido á la estancia de Mateo Gomez, mandó uno de los cautivos á comprar cigarros dando noticia donde estaban; que habiendo hecho gente en su solicitud solo hallaron en la madrugada del 10 un hombre muerto á lanzadas con una esquila que llevaba, por lo que se averiguó llamarse Francisco Chavez, que conducia una mujer de la hacienda de San Márcos para la de las Bocas, la que parecia haberse llevado el indio con el macho en que caminaba la mujer: aquí se advierte que el muchacho se llamaba José Salvador Bueno Laicano, quien á la sexta pregunta de la declaracion que dió en 31 de Diciembre ante el señor intendente de Durango, dice: que acompañaban al indio Rafael y José Antonio, la india que cautivaron arriba del pueblo de

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 161 | 31 | 28 | 25 |
|-----|----|----|----|

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 161 | 31 | 28 | 25 |

Chinatú, y la señora Martina la de la estancia de Cojón de Toro: lo mismo dice el cautivo José Bernardo Abad Leon, que cautivaron junto con el primero.—Carp. 5^a, 1 „ 1 1 al núm. 1404, leg. 3^o

82—Por otro del señor intendente de Durango de 15 de Diciembre, consta que habiéndose introducido el indio Rafael y su compañero por el pueblo del Peñol-blanco al Cerro-blanco, hicieron cuatro muertes; que el subdelegado de la villa del Nombre de Dios, le había noticiado en 12 del mismo que dicho indio con otro compañero, dos mujeres y un niño, habiendo entrado en la jurisdicción de Sombrerete, quitaron la vida á un hombre en la estancia de Mateo Gomez y á tres en la de Corrales, parajes de la Tapia y la Escondida, dejando en dicha estancia un cautivo.—Carp. 5^a, leg. 3^o 8 „ „ 1

83—Por otro de 16 de Diciembre del subdelegado de Cuencamé D. José María Durán, avisa que habiendo entrado el indio Rafael, su hermano José Antonio, el cautivo y tres mujeres por las juntas del río de Nazas con el del Peñol, dejaron antes dos hombres muertos en la jurisdicción de Güichapa, según lo había declarado Santos Pa-

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 170 | 31 | 29 | 27 |
|-----|----|----|----|

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 170 | 31 | 29 | 27 |

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 170 | 31 | 29 | 27 |
|-----|----|----|----|

lomares que acompañaba á uno de los muertos y libertó la vida aunque bastante herido, por haberlo dejado los enemigos montado en un macho con los piés amarrados por debajo, y que habiendo salido del rancho de dichas Juntas, gente en persecucion de estos indios, encontraron cerca del Peñol-blanco á Leuterio Reino, herido gravemente de que murió á los seis dias.—Carp. 5^a, 3 1 „ „ leg. 3^o

84—Por otro del subdelegado de Canatlan D. Mariano Diaz Montañez de 16 de Diciembre, consta que en 14 del mismo, en el paraje nombrado la Soledad, correspondiente á la hacienda de Saucedá, dió muerte el indio Rafael y su compañero, al pastor Luciano Gonzalez, hirió gravemente al vaquero que le acompañaba, despojándolo de toda su ropa y se llevaron un muchacho como de catorce años.—Carp. 5^a, 1 1 1 „ „ leg. 3^o

85—Por declaracion recibida en 19 de Diciembre al cautivo Mariano Nevares, en el Pilar de Conchos, por el primer alférez D. Pablo Rangel, consta que lo cautivó el indio Rafael y su compañero en la hacienda de Santa Catalina, muy inmediato á la de

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 174 | 33 | 30 | 27 |
|-----|----|----|----|

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
|----------|----------|-------------------------|----------|

174 33 30 27

San Carlos Chavarría, estando cuidando su majada de ganado; que al baciero le dieron muerte; que á él le hicieron cargar la silla, montando despues en un caballo colorado y se lo llevaron; que su cautiverio duró un mes y dos dias, en cuyo tiempo mataron un hombre y dos muchachos en el paraje de las Bocas y Guadalupe, que estaban en una milpa; que á los diez dias hallaron en otra milpa en un pueblo que le parece se llama Naguarichi, un indio con su mujer y una hija; que mataron á la mujer, hirieron al indio y se llevaron la hija; que en el paraje de las Cuevas mataron tres hombres y se llevaron otra mujer, y que en el del Tule mataron otro hombre que estaba dentro de un jacal: estas muertes pueden estar comprendidas, si no todas la mayor parte, en las noticias anteriores.—Carpeta 9ª, legajo 2º

86—Por oficio de 20 de Diciembre de D. José Ramon Rodriguez, vecino de la Ciénega, despues de referir la persecucion que hizo el indio Rafael desde 20 á 29 de Noviembre anterior, añade que habiendo salida el 23 del mismo y del paraje de Turnachi sobre la huella, en el mismo paraje

174 33 30 27

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
|----------|----------|-------------------------|----------|

174 33 30 27

acababan de hacer dos muertes. —Carp. 4ª, leg. 3º

87—Por otro en 27 de Diciembre del cabo Juan Olguin, consta que en 1º del mismo, habiéndose trasladado á la hacienda de Sestin, encontró una cordillera del cabo José Reyes, en que daba noticia que el indio Rafael y su compañero Antonio, la noche del 29 de Noviembre en el paraje de la Joya, habian dado muerte á D. Vicente Herrera, herido á un hijo suyo y llevádole la mula ensillada; que el 6 de Diciembre, estando en el paraje nombrado los Tomatillos, encontró la partida del mismo cabo Reyes, con la noticia de que dichos indios habian dado muerte en el dia 1º y en el paraje del Mesquitillo, á un pastor y que no parecia el baciero; que en la noche del 7 le dijo el propio cabo Reyes, que en el paraje de los Amoles habian muerto á otro; que en la mañana del 8, habiendo encontrado en el paraje del Saucillo al mayordomo de la estancia de la hacienda del Casco, le dijo se le habia avisado del rio de Nazas, que á la inmediacion del rancho de las Ayuntas habian muerto á uno y llevado amarrado á otro hasta el propio rancho, donde remuda-

176 33 30 27

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 176 | 33 | 30 | 27 |

ron y lo dejaron desnudo; que el dia 9 habiendo vuelto al propio rancho de las Ayuntadas, se aseguró de la verdad del herido, y que en el dia 6 habian ejecutado otras dos muertes en el alto de las Cruces.—Carpeta 4^a, leg. 3^o

6 1 „ „ 88—Por el diario en 29 de Diciembre del carabinero Rafael Maldonado, consta que estando en 1^o de Diciembre en S. Miguel de las Bocas, llegó una cordillera del cabo Matias Reyes, dando aviso que en la sierra de San Jávier habia hallado un caballo muerto y una silla que habia dejado el indio Rafael y su compañero.—Carp. 4^a, leg. 3^o

„ „ „ „ 89—Por oficio en el presidio de San Pablo en 28 de Diciembre del sargento Juan Fraire, consta que estando sobre el rumbo de Santa Cruz de los Francos, el dia 8 llegó una cordillera del cabo José Reyes para el teniente D. Félix Colomo, con la noticia de que el indio Rafael y su compañero habian muerto dos paisanos en el paraje nombrado Moles.—Carpeta 5^a, leg. 3^o

2 „ „ „ 90—Por oficio de Santiago Papasquearo de 31 de Diciembre, por D. Lean-

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 184 | 34 | 30 | 27 |
|-----|----|----|----|

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS Ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 184 | 34 | 30 | 27 |

dro Sanchez Manzanera, consta haberle participado un vaquero del señor conde del Valle Suchil, que el 26 del mismo salió á las bocas de la hacienda de Guatinapé, una mujer de las que llevaba cautivas el indio Rafael, herida con las tripas afuera—Carp. 3^a, leg. 3^o

1 „ „ „ 91—Por otro en Cuencamé en 31 de Diciembre por D. José María Durán, consta que el indio Rafael y su compañero habian dado muerte la mañana del 24 del mismo, á un pastor cerca de la hacienda de San Sebastian, jurisdiccion de Nueva Galicia—Carp. 3^a, leg. 3^o

2 „ „ „ 92—Por otro del teniente D. Félix Colomo en el rancho de los Obligados en 31 de Diciembre, consta que estando el dia 4 cortando por el Encino de la Paz, se le dió noticia que el indio Rafael y compañero habian dado muerte á dos pastores en San Gerónimo, cuya noticia le habia ratificado el subdelegado de Indehe.—Carp. 5^a, leg. 3^o

93—Por el parte y diario en el puesto de San José en 31 de Diciembre del cabo José Reyes, consta haber tenido noticia que el indio Rafael y su compañero

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 187 | 34 | 30 | 28 |
|-----|----|----|----|

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 187 | 34 | 30 | 28 |

en la noche del 30, ciénega de los Suarez, inmediacion del real del Oro, habian herido dos paisanos; que el 1º de Enero de 1808, cerca del paraje nombrado el Pandito, para la parte del Sur, como á las cuatro de la tarde, encontró un caballo muerto y una silla que dejaron escondida cerca del puesto nombrado San Jávier: que el 4 como á las tres de la tarde supo por dos vaqueros de la hacienda de Ramos, que los mismos indios Rafael y José Antonio, habian matado dos pastores en la hacienda del Toro, á donde pasó y se aseguró que era cierto; que el 7 á las doce del dia, llegó un vecino de Jicorica y le dió aviso que habian muerto el dia 6 dos paisanos en las inmediaciones de San Salvador, á donde se trasladó y aseguró que era verdad; que el 8 del mismo Enero estando en el paraje nombrado los Jacales, le notificó el comisario del mismo puesto, habian muerto un paisano el dia 7 en el peñol blanco; otro mas adelante y herido á otro que habia salido de dicho paraje; y que estando el dia 15 en la ciudad de Durango, un paisano que llegó á las siete de la noche, trajo tambien noticia que en la del 14 habian dado

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 187 | 34 | 30 | 28 |
|-----|----|----|----|

| MUERTOS. | HERIDOS. | CAUTIVOS ó PRISIONEROS. | FUGADOS. |
|----------|----------|-------------------------|----------|
| 187 | 34 | 30 | 28 |

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 187 | 34 | 30 | 28 |
|-----|----|----|----|

muerte á un pastor, herido á otro y llevándose un mancebo del paraje nombrado Gogojito.—Carp. 3ª, leg. 3ª

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | 4 | 1 | „ |
|---|---|---|---|

AÑO DE 1808.

94—Por oficio en la hacienda de San José de Gracia en 1º de Enero, por D. Mariano Diaz Montañez, consta que en las cercanias de la hacienda de Guatimapé, paraje nombrado las Bocas, se encontró una mujer jóven de 12 á 13 años con una lanzada por la parte de la tetilla que espuso le habia dado el indio Rafael y la traia cautiva; que era de adelante de esta villa, y sabia rezar, persignarse y traia rosario (véase la carpeta 4ª en que parece que la jóven es una india y las alhajas que se encontraron y tambien la carpeta 6ª)—En este oficio se refiere ademas que el indio Rafael habia hecho una muerte en las inmediaciones de la estancia de Gogojito.—

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | 1 | „ | 1 |
|---|---|---|---|

95—Por otro del cabo José Reyes, en la villa de Santiago en 2 de Enero, consta que en 10 del mismo habia atacado al indio Rafael y su compañero en la sier-

| | | | |
|-----|----|----|----|
| 195 | 39 | 31 | 29 |
|-----|----|----|----|